



ORD: EXP. N° 8456 /

EXP: N° 319 Región Metropolitana -
Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del
13' JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO.

OBRA: "REPOSICIÓN Y CONSTRUCCIÓN
PUENTES EN S. PEDRO - PIRQUE-
LAMPÁ RM PUENTE EL LELO Comuna
de Lampa, Provincia de Chacabuco,
Región Metropolitana.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 10 OCT 2012

F: 5141

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 22 de octubre de 2012, a la orden del 13' JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, RUT. 60.306.013-K, CTA. CTE. N° 163.104, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

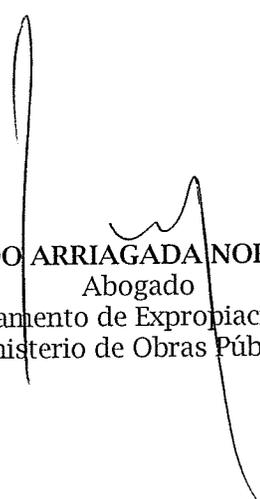
DECRETO MOP (E) N° 1675, DE 20 de agosto de 2012:

<u>LOTE N°</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
1-A	INMOBILIARIA E INVERSIONES LA HA	\$3.468.620.-

196115

Saluda atentamente a Ud.,


ELIANA BAFZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD


FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

JAP
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 6169715